

HECHO ESENCIAL MAZARS AUDITORES CONSULTORES SpA

Ref: Informa Hecho Esencial. Incorporación de Socio.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y Norma de Carácter General (NCG) 275 del año 2010, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial respecto de la sociedad Mazars Auditores Consultores SpA (la compañía), lo siguiente:

A contar del 01 de septiembre del año 2022, se incorporará a nuestra firma de auditores, en calidad de socia local doña MARIA SOFIA ORBEGOZO, cédula de identidad N°25.515.941-0

Próximamente, se suscribirá el contrato de compraventa de acciones respectivo, mediante el cual la socia María Sofía Orbegoza comprará una acción al socio don Damien de La Panouse, a objeto de formalizar su incorporación a la firma en esta calidad.

Todos los antecedentes, documentos e información vinculada a la compraventa referida, se adjuntarán y acompañarán oportunamente en presentación que se ingresará a la oficina de partes de esta Comisión.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



DAMIEN DE LA PANOUSE
En Rep. de Mazars Auditores Consultores SpA